



## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **31 de marzo de 2022**, a las **once horas**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2022.
2. Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de marzo de 2022.
3. Declaración de interés social de determinadas actuaciones a financiar con fondos de patrimonio público del suelo (PPS) de este Ayuntamiento.
4. Prórroga para 2022 de las subvenciones nominativas contempladas en el presupuesto de 2020, prorrogado para los ejercicios 2021 y 2022.
5. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obra (ICIO).
6. Moción para la adhesión a la declaración institucional de la FEMP condenando la agresión de la Federación Rusa a Ucrania, presentada por el Concejal delegado de Presidencia.
7. Propuesta de adhesión a la declaración institucional de la FEMP del 8 de marzo, día internacional de la mujer.
8. Moción para reprobación al concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Lailien Mencía Martín, por su actitud en la sesión del Pleno del día 24 de febrero de 2022, presentada por el equipo de gobierno.
9. Asuntos urgentes.

#### SEGUNDA PARTE: CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

10. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 17 de febrero (Decreto número 382) hasta el día 25 de marzo de 2022 (Decreto número 785).



11. Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto general del ejercicio 2020.
12. Dación de cuenta del dictamen de la comisión informativa a la moción para la participación en el pacto por la salud de todas y todos en la Comunidad de Madrid, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
13. Moción relativa al 8 de marzo 2022, día internacional de las mujeres, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
14. Dación de cuenta del dictamen de la comisión informativa a la moción en contra de la prostitución y la trata para la explotación sexual, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
15. Dación de cuenta del dictamen de la comisión informativa a la moción para instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un bono joven de vivienda, así como la construcción de vivienda social para jóvenes por parte de la Comunidad de Madrid y por la Empresa Municipal de la Vivienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista
16. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,  
ANA MILLÁN ARROYO  
(Documento firmado electrónicamente)